IGAC GOBIERNO DE COLOMBIA

ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial [X] **Final** []

ADQUISICIONES

FECHA DE EXPEDICION							
Día		Mes		Año			
2	7	0	4	2	0	2	3

INFORMACION GENERAL

Contratista: ANA MARY BELTRAN AYCARDI CONTRATO No. 27231/2023 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. **1065012148**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN DESARROLLADA EN LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CATASTRAL

Lugar Ejecución: BOGOTA_D.C. **Fecha aprobación póliza:** **24/02/2023**

Vigencia: **del** 27/02/2023 **Hasta:** 26/06/2023

Termino de ejecución: **del** 27/02/2023 **Hasta:** 26/06/2023

Período Reportado: **27/03/2023** **al** **26/04/2023**

Valor Total **$11,336,704.00** **Honorarios:** **$11,336,704.00** **Gastos Manutención** **$.00**

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI REALIZARA LOS PAGOS, MES VENCIDO O FRACCION DE MES, A RAZÓN DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE.($2,834,176.00), SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LOS PERIODOS SE CUENTAN DE 30 DIAS CALENDARIO EXCEPTUANDO LOS DIAS PARCIALES DEL PRIMER PERIODO DE PAGO Y EL ULTIMO PERIODO A PAGAR CUANDO NO SEA EL MES COMPLETO.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafíscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
2	ARL	POSITIVA ARL	03-2023	7875480024	$12,200.00
2	SALUD	SUSALUD SURA E.P.S.	03-2023	7875480024	$145,000.00
2	PENSION	PORVENIR PENSIONES S.A.	03-2023	7875480024	$185,600.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
2	$2,834,176.00	$5,668,352.00

No. Cuenta Bancaria: 569-56912543191 No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI [X] NO []

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

en cumplimiento al numeral no 3.1.- durante este periodo no realice actividad frente a esta obligación.

en cumplimiento al numeral no 3.2.- realizo cronograma carpeta de seguimiento del caso del tribunal de cundinamarca , relacionado con la aerocivil.

en cumplimiento al numeral no 3.3.-realizo traslados por competencia
1.radicado igac no 2500dgc-2023-0000888-er-000.traslado solicitud de información del los predios mencionados en la solicitud , dio traslado a uaecd
2.radicado igac no. 2500dgc-2023-0002260-er.000. traslado a solicitud de información de identificación del diferendo administrativo entre los dos municipios mencionados en la solicitud, esta dio traslado por no competencia a la dirección de información geográfica del igac
3.traslado del radicado igac no. 2500dgc-2023-0002469-er-000. solicitando la información de unos predios en específicos ubicados en soacha , dio traslado a dirección de gestión catastral de soacha

4. traslado del radicado igac no. 2500dgc-2023-0002470-er-000. solicitando la información de unos predios en específicos ubicados en soacha , dio traslado a dirección de gestión catastral de soacha
5.traslado del racidado igac no. 2500dgc-2023-0002901-er-000. solicitando una información del municipio de calima , dio traslado al centro de gestión catastral de jamundí

en cumplimiento al numeral no 3.4.- durante este periodo no realice actividad frente esta obligación.

en cumplimiento al numeral no 3.5.- 1.respuesta a solicitud con radicado igac no 2400dgig-2023-0000884-er-000. informándole que no está dentro de las funciones del instituto las licencias de urbanización

en cumplimiento al numeral no 3.6.- .respuesta a solicitud de radicado igac no 2618dtr-2023-0000157-er-000. informándole que no está dentro de las funciones del instituto la actualización de nomenclatura y así mismo indicándole a quien le corresponde.

en cumpimiento al numeral no 3.7.- durante este periodo no realice actividad frente esta obligación-

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

LUISA CRISTINA BURBANO GUZMAN	
NOMBRE	**FIRMA**